

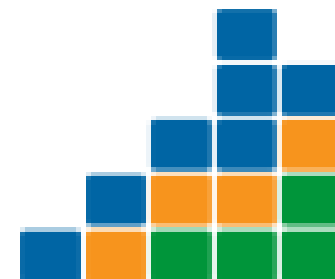


INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

# Programa de entrenamiento en epidemiología de campo

## Unidad 1: Generalidades de la Vigilancia en Salud Pública

Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública



## Objetivos de aprendizaje

---

- Describir las generalidades, marco legal y fines de la vigilancia en salud pública.
- Identificar las características clave del Reglamento Sanitario Internacional

# ¿Qué es la vigilancia en salud pública?

## ¿Cómo?

*Proceso continuo, sistemático*

## ¿Qué?

*Realiza recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos relacionados con la salud*

## ¿Por qué?

*Para su uso en acciones de salud pública (SP)*

*Para reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud.*



# El ciclo de la vigilancia

Diagnóstico / Detección



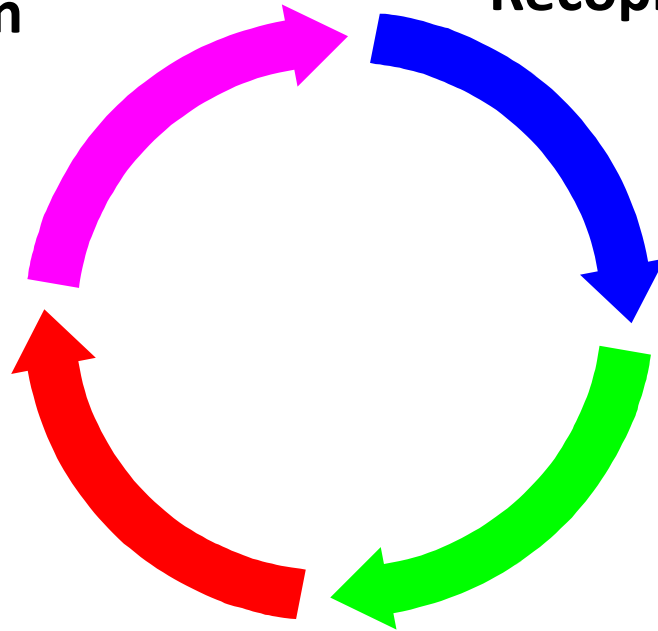
Informes/  
Recopilación de datos

Evaluación

Análisis,  
Interpretación

¡Acción!

Comunicación de la información



# Marco Legal

---

- **Ley 9 de 1979** (Código Sanitario Nacional).
- **Constitución política de 1991** (Art.48 y Art.49).
- **Ley 100 de 1993** (SGSSS) – Ley 1122 de 2007- Ley 1438 de 2011
- **Ley 715 de 2001** (Sistema General de Participaciones: Recursos y competencias).
- **Decreto 3518 de 2006** (Creación y reglamentación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública).
- **Decreto 2323 de 2006** (Se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios).
- **Resolución 1841 de 2013** (Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021).
- **Resolución 0429 de 2016** (Modelo Integral de Atención en Salud)
- **Decreto 780 de 2016** (Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y. Protección Social)
- **Resolución 2626 de 2019** (Política Integral de Salud – Modelo MAITE)



# Fines específicos de la vigilancia en salud pública

- ✓ Estimar la magnitud de los eventos
- ✓ Detectar cambios en los patrones de ocurrencia, distribución y propagación de los eventos
- ✓ Detectar brotes y epidemias y orientar las acciones específicas de control
- ✓ Identificar los factores de riesgo o factores protectores
- ✓ Identificar necesidades de investigación epidemiológica

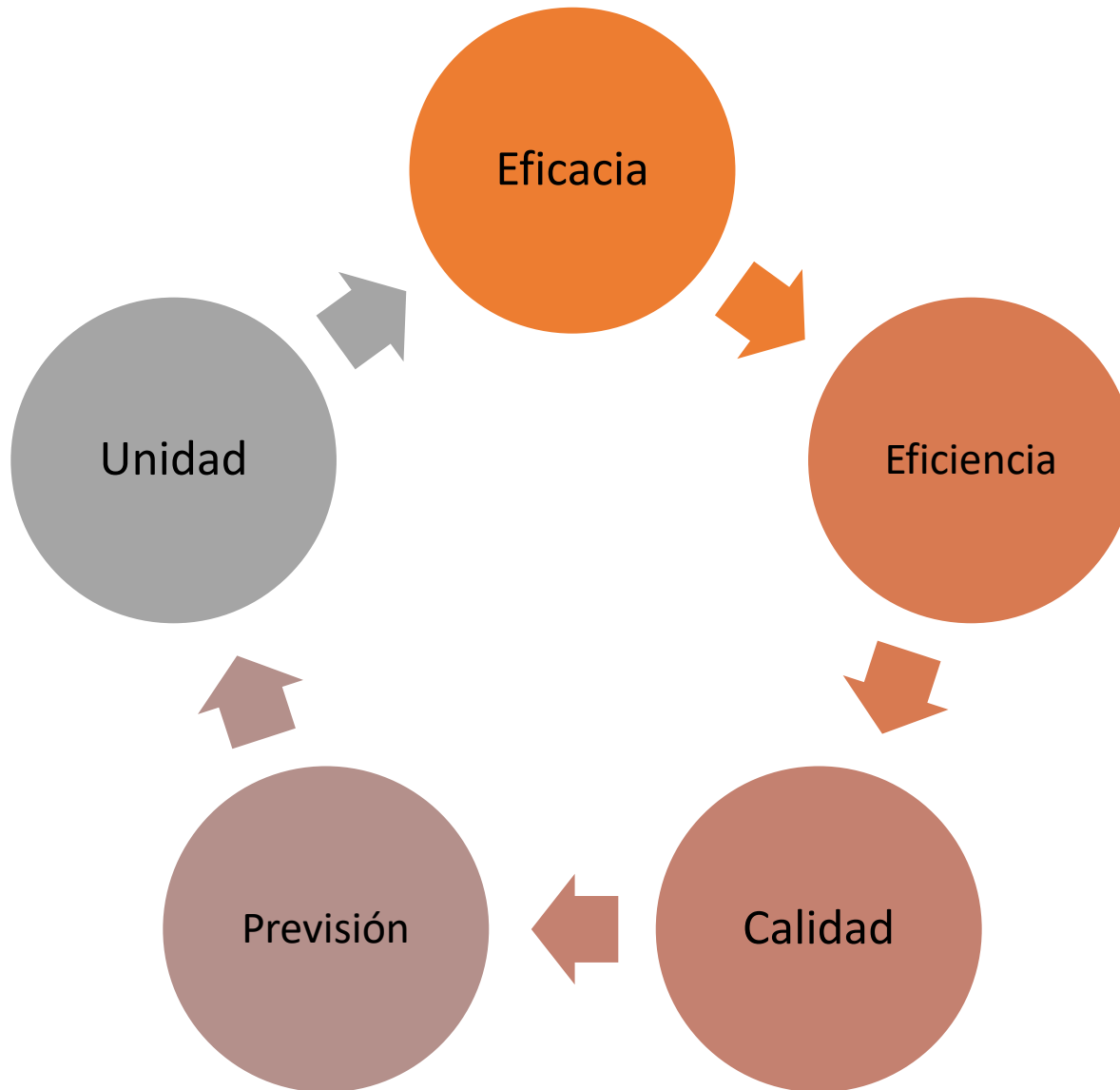


# Fines específicos de la vigilancia en salud pública

- ✓ Facilitar la planificación en salud y la definición de medidas de prevención y control.
- ✓ Facilitar el seguimiento y la evaluación de las intervenciones en salud.
- ✓ Orientar las acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud.
- ✓ Orientar la formulación de políticas en Salud Pública.



# Principios del sistema de vigilancia en salud pública





# Estrategias de vigilancia en salud pública

## Casos

Condiciones bajo Notificación

Como:  
Búsqueda activa y notificación rutinaria/ inmediata

Quienes:  
Autoridad Sanitaria  
Entidades Notificadoras (todas /centinelas)

Por medio de :  
-aplicativo Sivigila  
-Aplicativo puertos

## Rumores

Rumores

Como:  
Monitoreo de medios  
Vigilancia comunitaria

Quienes:  
Personas u organismos en contacto con la comunidad

Por medio de:  
-CNE  
-AAPS  
-Radios en zonas rur disp

## Búsqueda Secundaria

Condiciones de Notificación y comportamiento servicios de salud

Como:  
Revisión sistemática de otras fuentes para detectar casos nos notificados o comportamiento de los servicios de salud

Quienes:  
Autoridad sanitaria

Por medio de:  
-Bodega de Datos-Cubos

## Estudios Poblacionales y vigilancia por laboratorio

Eventos o comportamientos que requieren ser medidos y no pueden identificarse por ninguna otra estrategia

Por medio de  
Encuestas poblacionales periódicas o Estudios puntuales

## Seguimiento a la Gestión

Eventos requieren monitoreo de la respuesta (pertenecen a poblaciones mas vulnerables)

Como:  
Seguimiento de Cohorte

Quienes:  
La autoridad sanitaria nacional

Por medio de:  
Call center



# Reglamento Sanitario Internacional (2005)



## Reglamento Sanitario Internacional (2005)

---

- Acuerdo entre todos los 196 países - Estados Miembros de la OMS para trabajar conjuntamente por la seguridad sanitaria mundial.
- Los países se comprometen a fortalecer sus capacidades para detectar, evaluar y notificar eventos de salud pública para que cumplan con las normas internacionales.
- El RSI también incluye medidas específicas en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos terrestres para limitar la propagación de riesgos para la salud a los países vecinos.



# Emergencia de salud pública de importancia internacional - ESPII

- “Evento extraordinario que de conformidad con el RSI (2005), se ha determinado que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados, a causa de la propagación internacional que podría exigir una respuesta internacional coordinada”. Esta definición implica que la situación es:
  - Grave, súbita, inusual o inesperada.
  - Tiene implicaciones para la salud pública que van más allá de las fronteras del Estado afectado.
  - Puede necesitar una acción internacional inmediata.



## Vigilancia en salud pública:

- Es el sistema de recopilación, análisis, interpretación y uso compartido de datos de la salud para ayudar a la toma de decisiones y adopción de medidas.
- Requiere la colaboración de varios niveles, desde el local hasta el internacional.
- Utilizada para describir y analizar el comportamiento de los eventos, adoptar medidas, guiar políticas, evaluar los programas.





# INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

## *Ciencia, Tecnología e Innovación*

@INSColombia



Visítenos en  
[www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)

